



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 81/2016

FECHA: 14/09/2016

ASUNTO: LOTERÍA Y FIESTA DE HERMANDAD 2016

Estimados/as compañeros/as:

Nuestra Asociación va a participar en el sorteo de Lotería de Navidad, como viene siendo tradición:

- » Una vez más la lotería no tiene recargo.
- » Los talonarios son de 75 participaciones.
- » Sorteo de un sorteo SMART TV de 50".
- » El nº **60.401** es jugado integro por la Asociación.
- » Una invitación para la Fiesta de Hermandad por talonario de Lotería.
- » El precio del cubierto por anticipado con ingreso en cuenta tiene un coste de **45 Euros**.

Por cada participación se pagarán **3 €**, para jugar en el número **60.401** y **1 €** para el sorteo de una televisión **Smart tv de 50"** cobrando **4 €** por participación.

Durante los próximos días recibiréis con el reparto de sacas realizado por Logista y su personal, **el número de talonarios de Lotería de Navidad que previamente hayáis comunicado a la Asociación.**

Cada talonario de Lotería llevará una hoja por duplicado que identifica las 75 participaciones, una de estas hojas hay que entregarla al repartidor y debe ir sellada. El cobro se realizará a través de su entidad bancaria mediante un cargo en la misma cuenta donde se hacen efectivos los recibos de la cuota de la Asociación, para mayor comodidad de todos, por el valor correspondiente al número de talonarios de Lotería entregados, **300 € por talonario, se cobrará el 15 de diciembre de 2016**, pues para esa fecha debemos conocer lo que jugamos y liquidar los décimos reservados.

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unionestanqueros@unpreco.es – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

Previamente a su venta, debéis estampar el sello del estanco en cada una de las participaciones, y además os rogamos que conservéis las matrices de las mismas para una posible comprobación en caso de ser premiadas.

Os recordamos que los talonarios no podrán ser devueltos una vez recepcionados en vuestros estancos.

Con el fin de premiar la colaboración de cada uno de vosotros en la venta de Lotería, cada talonario va acompañado de **UNA INVITACIÓN GRATUITA PARA LA FIESTA DE HERMANDAD**, que se celebrará el próximo **18 de diciembre**. La invitación debéis llevarla para entregarla al personal del restaurante.

En caso de necesitar alguna **INVITACIÓN ADICIONAL** para el día de la **Fiesta de Hermandad**, podréis llamar a la Asociación para reservarla. Una vez efectuada la reserva deberá abonarse la invitación antes **del jueves 15 de diciembre**, en caso de no realizarse el abono la reserva quedará anulada.

Atentamente

Secretaría

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unionestanqueros@unpreco.es – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web